

Participación Comunal en la Respuesta Inmediata y Rehabilitación para Casos de Eventos Generadores de Daños

Tcnel. (B) Manuel A. Santana G.
Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal

Organizaciones de la Sociedad Civil

Uno de los canales de participación comunitaria incorporados en las políticas sociales durante las últimas dos décadas, ha sido el de las organizaciones y grupos de base, que paulatinamente han ido ocupando un lugar en el tejido social ejerciendo roles pro-positivos y protagónicos en el marco del desarrollo social. Tan singular e importante ha llegado a ser este rol, que la comunidad internacional ha debido incorporar su representatividad y legitimidad alrededor de temas diversos entre los que se destacan de manera reciente los temas de emergencias, desastres, ambiente, población, desarrollo social y aspectos relacionados con el género.

Los gobiernos nacionales, estatales y municipales, en muchos casos están reconociendo la relevancia de las organizaciones de la sociedad civil y en tal sentido las incluye en la definición de sus estrategias de gobierno haciendo partícipes a sus representantes de la estructuración de sus políticas y planes de desarrollo. Aún más, en ocasiones, las han declarado ejecutoras de los programas sociales y de proyectos específicos de inversión social.

En Venezuela, las organizaciones de la sociedad civil (ONG, OSC, etc.) tienden cada vez más a tomar parte en la gestión de programas y servicios sociales. Tienden, también, a incrementar su importancia como intermediarias entre el Estado y los beneficiarios de la política social, sobre todo desde que se adoptaron los criterios de localización de las acciones emprendidas para el combate de la pobreza.

Aproximadamente el 80% de las ONGs fueron creadas en el marco del período democrático iniciado el 1958. En los últimos 10 años se han formado alrededor del 50% de las ONGs existentes en Venezuela. El 18% tienen su origen en actividades religiosas, el 65% tienen como misión la oferta de servicios y más del 80% están ubicadas en zonas urbanas. No obstante, son todavía pocas las instancias de coordinación de las actividades de las distintas organizaciones urbanas y extra urbanas (López, 1996), lo lamentable es que aun no han surgido las relacionadas con la materia riesgo, sin embargo, ha habido acercamiento de algunas de estas para incorporar esta variable a sus proyectos

Esto último limita su presencia o su impacto en las zonas de mayor pobreza y por ende de mayor riesgo, lo que se explica por la débil capacidad de articulación que poseen y por la dependencia financiera que las hace permanecer cerca de los centros de toma de decisiones del sector público, dejando de lado las comunidades que más las necesitan.

En nuestra opinión, las organizaciones de desarrollo social poseen una serie de fortalezas asociadas a sus propias características (como lo es su tamaño y su vinculación a espacios territoriales o comunidades específicas) que las hacen más flexibles para asumir cambios organizativos y programáticos, así como tomar decisiones con mayor agilidad, transparencia y con mayor credibilidad por la base social que sustenta su acción. Se destaca su importancia en el fortalecimiento del tejido o red social y en la promoción de articulaciones entre diversos actores con incidencia en el ámbito local.